

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 40 Viernes 27 de febrero de 2009 Pág. 3365

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3194 EMPRESA DE MARÍA PILAR PERALTA JUAN Y DE JOAQUÍN HIERRO VICENTE

D^a. Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

HAGO SABER: Que en el proceso de ejecución nº 127/2008-S, seguido en este Juzgado a instancia de Abdelkrim Manssouri contra la empresa de María Pilar Peralta Juan y Joaquín Hierro Vicente, dimanante de autos de Despido, se ha dictado en fecha 19 de febrero de 2009 Auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 9.538,35 euros de principal más otros 1.907,70 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil,

Tortosa, 20 de febrero de 2009.- Secretaria Judicial, doña Ana María Aguilar Zanuy.

ID: A090011248-1